

Cámara Uruguay Fintech celebra el proyecto del Gobierno y sostiene que urge su implementación para revertir el rezago que afecta el costo de vida de los uruguayos

La Cámara Uruguay Fintech (CUF) valora positivamente la inclusión de instrumentos vinculados al desarrollo de la industria fintech dentro del proyecto de ley sobre competitividad y reducción del costo de vida anunciado esta semana por el Poder Ejecutivo.

La iniciativa incorpora herramientas que la Cámara considera fundamentales para la modernización del sistema financiero uruguayo, entre ellas la creación de entornos de prueba controlados (sandboxes) para proyectos innovadores, el desarrollo de un régimen de Finanzas Abiertas (Open Finance) y medidas orientadas a ampliar las alternativas de financiamiento productivo. Desde la CUF entendemos que estos avances representan señales claras en favor de la innovación, la competencia y la inclusión financiera, al tiempo que contribuyen a generar un entorno más favorable para la inversión, el desarrollo de nuevas soluciones tecnológicas y la mejora de los servicios financieros para personas y empresas.

La Cámara valora especialmente que el proyecto incorpore instrumentos que el ecosistema viene impulsando desde hace años. A lo largo de este tiempo, la CUF ha generado material técnico a partir de la investigación de expertos, mantenido instancias de trabajo e intercambio con el Banco Central del Uruguay, organismos públicos y distintos actores del sistema financiero para promover una agenda orientada a la interoperabilidad, la competencia, la inclusión financiera y la modernización regulatoria.

En particular, destacamos la incorporación de un marco de Finanzas Abiertas que reconoce el derecho de los usuarios a compartir su información financiera de forma segura y bajo su consentimiento. Se trata de una herramienta clave para promover la interoperabilidad entre instituciones, mejorar la experiencia de las personas y empresas, ampliar el acceso al crédito e impulsar nuevos modelos de negocio basados en la innovación.

Asimismo, valoramos la consolidación de los entornos de prueba controlados como mecanismo para que emprendimientos y empresas innovadoras puedan desarrollar y validar soluciones en un marco supervisado, generando evidencia para la construcción de regulación moderna y proporcional a los riesgos involucrados.

“Muchas veces hablamos de innovación financiera como si fuera un tema tecnológico, pero en realidad tiene impacto directo en la vida cotidiana de las personas. Cada mejora en el sistema de pagos, en el acceso al crédito o en la interoperabilidad ayuda a reducir costos y generar más oportunidades. Por eso valoramos que este proyecto incorpore herramientas como las Finanzas Abiertas y los entornos de prueba controlados, que pueden contribuir al desarrollo económico y a una mejor calidad de vida para los uruguayos”, señaló Ximena Aleman, presidenta de la Cámara Uruguay Fintech.

Desde la Cámara entendemos que el anuncio constituye un paso importante, pero que el verdadero impacto de estas medidas dependerá de su implementación.

La implementación de estas políticas tendrá consecuencias reales en la vida cotidiana de los uruguayos. Hoy, el almacén de barrio que no logra acceder a financiamiento adaptado a su realidad termina sin poder stockearse, perdiendo ventas y, en los casos más extremos, recurriendo a préstamos informales del tipo "gota a gota" —créditos de altísimo costo que generan una trampa de deuda insostenible—. La ausencia de soluciones financieras accesibles para pequeños comerciantes no es solo un problema empresarial: impacta directamente en el costo de vida de las familias y en el dinamismo económico de los barrios.

La misma lógica aplica a quienes quedaron al margen de la transición digital por razones ajenas a su voluntad. El cuidacoche, el vendedor ambulante, la feriante: personas cuya actividad dependía del efectivo en un mundo que evolucionó hacia los pagos digitales. Sin herramientas accesibles, estos sectores ven reducidos sus ingresos y su capacidad de insertarse en la economía formal. No contar con una política de Finanzas Abiertas y acceso a soluciones de cobro digital inclusivas no es solo una oportunidad perdida para la innovación: es un factor que agrava la desigualdad y encarece el costo de vida de los sectores más vulnerables de la sociedad uruguaya.

Por todo ello, desde la Cámara Uruguay Fintech instamos a que la implementación de estas políticas cuente con plazos concretos y una asignación de recursos que refleje compromisos reales. En particular, convocamos al Poder Ejecutivo y al Banco Central del Uruguay a avanzar con celeridad en la reglamentación del marco de Finanzas Abiertas y la puesta en marcha de los entornos de prueba controlados, garantizando la participación activa de la industria Fintech en ese proceso. Asimismo, hacemos un llamado a los parlamentarios a impulsar esta iniciativa con la urgencia y relevancia que merece, reconociendo el impacto directo que tiene en la inclusión financiera y el bienestar de todos los uruguayos y uruguayas.

Uruguay tiene hoy una ventana de oportunidad para posicionarse como referente regional en innovación financiera inclusiva. No aprovecharla tiene un costo que ya se está pagando.

Desde la Cámara reafirmamos nuestra disposición a colaborar con las autoridades, el regulador y los distintos actores del ecosistema para contribuir a la implementación de estas iniciativas y continuar impulsando el desarrollo de una industria fintech capaz de generar más oportunidades, mayor inclusión financiera y nuevas herramientas para el crecimiento de Uruguay.